

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2021/3872 *Aprobación definitiva Estudio de Detalle para reajustar alineaciones en un tramo de la calle "Arroyillo" y "Nuestra Abuela". Santa Ana. Alcalá la Real (Jaén). (Expte.: Gest. 4485/2020).*

Edicto

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2021, subsanado por error material mediante acuerdo Pleno en sesión ordinaria con fecha 29 de julio de 2021, aprobó definitivamente el Estudio de detalle promovido por D. Juan Montañés Cortés, D. Francisco Esteo Pérez y D. Antonio Jesús Contreras Rosales, y redactado por la Arquitecta D.^a Raquel Ariza Martín, el que ha sido inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento con el número 54 (Expte. Gest.: 4485/2020), teniendo por objeto reajustar la nueva alineación establecida en el PGOU para la alineación de un tramo de las calles "Arroyillo" y "Nuestra Abuela", de la aldea de Santa Ana, de este término municipal, para ampliación de la anchura de las mismas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 40 y 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y art. 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local.

Alcalá la Real, 9 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.